

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA SSP
SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de marzo de dos mil trece, a las diecisiete horas, en el local social de la compañía SSP SEGURIDAD CÍA. LTDA., se encuentran presentes los socios de la compañía el Ing Marco Esteban Jaramillo, Sr. Marco Rodrigo Jaramillo y el Sr. Julio Oleas Bravo quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados del ejercicio del año 2012.

Estando todos los socios de acuerdo con el orden del día, se declara instalada la Junta, Se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2012.- Se procede a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el señor gerente, Ing. Marco Esteban Jaramillo, quién da lectura del informe elaborado que corresponde al período 2012; luego de analizar el mismo, el informe es sometido a aprobación de la junta y los socios lo aprueban íntegramente y por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados del ejercicio del año 2012.- Acto seguido, se procede a tratar el segundo punto del orden día, toma la palabra el Presidente quién pone a conocimiento de los socios el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio 2012, así como el estado de resultados; por su parte, el Gerente procede a explicar con detenimiento los resultados contenidos en dicho balance y estado de resultados.

Los socios luego de escuchar al Presidente y Gerente de la compañía, aprueban por unanimidad el balance y el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2012.

Se concede un receso adecuado para la elaboración del Acta, transcurrido el mismo y siendo las 18h30 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria, para constancia firma en representación de todos los socios en unidad de acto.



Ing. Marco Esteban Jaramillo

Gerente General